

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN Y MEJORA EN DIVERSOS LUCERNARIOS Y CUBIERTAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

1. NECESIDADES A SATISFACER MEDIANTE EL CONTRATO

Las necesidades a satisfacer mediante la contratación que se propone son la ejecución de las obras necesarias de los trabajos de reparación de cubiertas y lucernarios de diversos edificios existentes en la Universidad de Alcalá con el fin de arreglar los desperfectos existentes y evitar las entradas de agua al interior de los edificios.

Para ello se propone la contratación de empresas especialistas para que realicen los trabajos de instalación de medios de seguridad permanentes, así como la reparación de las problemáticas recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

En las zonas de actuación se han realizado en años anteriores actuaciones puntuales con objeto de reparar los sellados existentes que no han conseguido solucionar de modo correcto los accesos de agua en el interior de los edificios.

Además, en el edificio que constituye las obras del Lote 2 (Aulario María de Guzmán) se han producido tres roturas puntuales en los vidrios de los lucernarios del edificio. La zona donde se encuentran los vidrios a reponer es en la parte superior del lucernario curvo de la fachada sobre dos despachos y muy cerca de estos, en un lucernario sobre el pasillo, todo en la planta segunda.

2. JUSTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PROPIOS

Las zonas de actuación implican la realización de trabajos en altura, no existiendo actualmente los medios de seguridad adecuados que garanticen el acceso de personal de Mantenimiento de la Universidad de Alcalá.

Al tratarse de obras de trabajos en altura de volumen considerable, la Universidad no dispone de medios propios para tal ejecución, toda vez que la Oficina de Gestión de Infraestructuras y Mantenimiento, único con cierta potencial capacidad para hacerlo, ni dispone de la estructura precisa para ello, ni contempla entre sus funciones este tipo de realizaciones.

Es por ello que procede a la contratación externa a la Universidad de esta actuación.

3. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la ejecución de las Obras de reparación y mejora en diversos lucernarios y cubiertas de la Universidad de Alcalá, según la documentación generada por la OGIM.

Las obras se ejecutarán con estricta sujeción a las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas de fecha noviembre de 2019 redactado por la Oficina de Gestión de Infraestructuras y Mantenimiento.

En Alcalá de Henares, a 12 de marzo de 2020

Manuel Ocaña Miguel
Director

Oficina de Gestión de Infraestructuras y Mantenimiento. Universidad de Alcalá

1/1

Código Seguro De Verificación:	QKSX8p08ERQDCCS3K8kFEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel - Director Oficina de Gestión de Infraestructuras Y Mantenimiento	Firmado	12/03/2020 10:17:39	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/QKSX8p08ERQDCCS3K8kFEQ==			